



119

PAC 2014. COMIENZA EL DEBATE

PRESIDENTE DE LA DO CEBOLLA FUENTES DE EBRO: «UNA DO
NO TE ASEGURA VENDER MÁS CARO SINO PRODUCIR MÁS CARO»

NUEVAS MEJORAS EN EL ÁREA DE GANADERÍA PARA 2011





4ª Feria Internacional
Mercado Alimentario

4th International Food
Market Fair

Qualimen
1-3 / 03 / 2011
ZARAGOZA ESPAÑA SPAIN

Coincide con
Coinciding with:

Qualicoop

EXP
HOSTEL

frozen

afe

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SUSTENTABLE

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Agricultura y Alimentación

ÍNDICE

Edita

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Agricultura y Alimentación

GOBIERNO DE ARAGÓN
Departamento de Agricultura y Alimentación
Plaza San Pedro Nolasco, 7 - 3ª planta
50071 Zaragoza
www.aragon.es

Directora
Leticia Iserte Poyato
liserte@aragon.es

Subdirectora
Conchi Gil Legaz

Consejo de Redacción
Cristina Maluenda
Eva Crespo
Pedro Orduna
Ramón Iglesias
Jesús Nogués
Miguel Valls
Mariano Sanagustín
Miguel Ángel Mainar
Patricia Miñana
Miguel Lorente

Publicidad y diseño
Tintaura S.L.
Plaza de los Obispos, 6
La Almunia de Doña Godina
Tel. 976 813 102 / 609 174 070
cabello@tintaura.com
www.tintaura.com

Impresión
Calidad Gráfica Araconsa

Depósito Legal
Z-541-87
ISSN 1699-4744

Fotografía de portada:
Pastor con sus ovejas. Julio Foster.

N119 / FEBRERO 2011



P.04

AGENDA

AGENDA Y LIBROS

P.05

EDITORIAL

EDITORIAL

P.06

TEMA CENTRAL

PROPUESTA DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA LA FUTURA PAC

P.14

INFORME

LA PRODUCCIÓN DE CEREALES EN ARAGÓN

P.20

SIRASA

EL REGADÍO, CLAVE DEL DESARROLLO

P.24

ENTREVISTA

RICARDO REVILLA, PRESIDENTE DE LA DO CEBOLLA DE FUENTES DE EBRO

P.30

GANADERÍA

NUEVAS MEDIDAS DE MEJORA PARA LA ACTIVIDAD GANADERA

P.36

ACTUALIDAD

ACTUALIDAD

P.39

SEGURIDAD

PLAN AUTONÓMICO DE CONTROL DE LA CADENA ALIMENTARIA EN ARAGÓN

FRUYVER.**SALÓN INTERNACIONAL DE TÉCNICAS PARA EL SECTOR DE FRUTAS Y VERDURAS**

Fecha // Del 15 al 18 de febrero.

Lugar // Feria de Zaragoza. Coincide con Enomaq, Tecnovid, Oleomaq y Oleotec.

Organización: Feria de Zaragoza.**Qué encontrar:** Exposición de productos, tecnología y servicios relacionados con el sector de frutas y verduras.**Información:** T. 976 76 47 00 // Fax: 976 33 06 49 // e-mail: info@feriazaragoza**QUALIMEN EXP'HOSTEL QUALICOOP FROZEN**

Fecha // Del 1 al 3 de marzo.

Lugar // Feria de Zaragoza.

Organización: Feria de Zaragoza.**Qué encontrar:** Feria profesional de alimentación y punto de encuentro para la distribución, comercialización y establecimiento de contactos comerciales.**Información:** T. 976 76 47 00 // Fax: 976 33 06 49 // e-mail: info@feriazaragoza**FIMA GANADERA**

Fecha // Del 15 al 18 de marzo.

Lugar // Feria de Zaragoza.

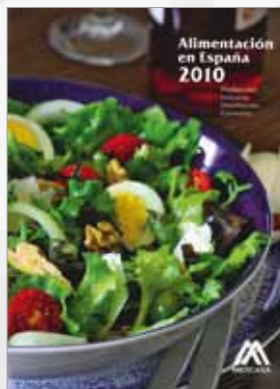
Organización: Feria de Zaragoza.**Qué encontrar:** Feria profesional de ganadería, material y servicios hacia el sector.**Información:** T. 976 76 47 00 // Fax: 976 33 06 49 // e-mail: info@feriazaragoza**ECUZAR-TAUROZAR**

Fecha // Del 13 al 15 de mayo.

Lugar // Feria de Zaragoza.

Organización e información: Feria de Zaragoza.**Qué encontrar:** Feria del toro y del caballo, exposición de razas, material y servicios relacionados.**Información:** T. 976 76 47 00 // Fax: 976 33 06 49 // e-mail: info@feriazaragoza

LIBROS

**Título:** «Alimentación en España 2010»**Texto:** Varios autores- MERCASA**Edita:** MERCASA- Distribución y Consumo

Extenso ejemplar que analiza en profundidad los datos básicos en torno a la alimentación de los españoles y el desarrollo de la industria agroalimentaria en el país. El libro comienza con una referencia a los principales resultados macroeconómicos de la agricultura y la ganadería, el comercio exterior agroalimentario, la agroindustria, el comercio minorista, el consumo alimentario y la alimentación fuera del hogar. Después se adentra en la clasificación por sectores, recorriendo 35 tipologías, y después se ofrece una clasificación por Comunidades Autónomas.

**Título:** «La ganadería en Aragón»**Texto:** PRAMES**Edita:** Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa (SIRASA)

El libro analiza en profundidad un gran número de aspectos de la ganadería de la Comunidad Autónoma. Historia de la ganadería, los movimientos trashumantes, la sanidad animal, seguridad alimentaria, censos, estado de las diferentes ganaderías, razas autóctonas, o grupos cooperativos son sólo algunos de los enfoques e informaciones que se pueden descubrir en este ejemplar. A ello también hay que añadir el excelente "acompañamiento" de unas fotografías de gran calidad y estética del mundo ganadero de Aragón.



EL CAMPO EUROPEO AFRONTA 2011 COMO UN AÑO CLAVE EN LA NEGOCIACIÓN DE LA FUTURA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN (PAC).

Fiel a la tradición de llevar a cabo reformas cada cierto tiempo y de acuerdo con las previsiones, el pasado mes de noviembre, la Comisión Europea hizo público su punto de vista sobre lo que debe ser la PAC 2014-2020. Fue mediante un documento poco concreto, pero que apunta hacia cambios de calado; una comunicación que incluía tres opciones, y que está sirviendo de debate a los diferentes estamentos del sector.

Ante este debate y frente a la sensación de incertidumbre que crean estos cambios a medio plazo entre los productores, el Departamento de Agricultura y Alimentación se muestra partidario de introducir pequeñas modificaciones que permitan concluir la aplicación actual de la PAC y dar estabilidad a un sector que no está para grandes cambios.

Y aunque todavía habrá que esperar un tiempo para conocer cuál será la PAC de 2014, desde el Gobierno de Aragón se va a seguir apostando por una agricultura multifuncional, considerada como una actividad estratégica que ofrezca a los ciudadanos europeos una agricultura sostenible, que les proporciona una alimentación saludable y de calidad, al tiempo que es fuente de energías renovables.

Los pagos desacoplados deben seguir desempeñando un papel esencial en la futura PAC y la redistribución de dichos fondos entre los 27 Estados Miembros se debe llevar a cabo en el marco de un reparto adecuado y justo de los recursos, teniendo en cuenta criterios de nivel de percepción actual y de aportación neta al presupuesto Comunitario por parte de cada Estado.

Asimismo, las ayudas directas deben permanecer con la misma intensidad que en la actualidad, ya que disminuirlas más para reorientarlas a otros conceptos podría poner en peligro el mantenimiento de las explotaciones agrarias y de la población activa agraria.

Desde el Departamento de Agricultura y Alimentación, se considera imprescindible un nivel suficiente de ayuda que permita superar los costes de producción ligados al modelo agroalimentario que nos hemos autoimpuesto los europeos (condicionalidad), así como para asegurar una estabilidad económica dentro de la creciente volatilidad de precios de los mercados agrarios globales. También son esenciales para que la sociedad pueda compensar al agricultor por su aportación en cuanto a los denominados "bienes públicos", resultado de su gestión diaria del territorio, y cuyo pago no es factible vehicular a través del precio de sus productos.

Las ayudas desacopladas deben animar al agricultor a orientar sus producciones hacia el mercado, para mejorar la competitividad y acomodar la oferta a la demanda. y opinan que, Aún así, se considera necesario consolidar los actuales mecanismos de regulación de mercados para que lleguen a constituirse en una auténtica red de seguridad, así como desarrollar herramientas imaginativas que permitan a nuestros productores e industrias agroalimentarias, equilibrar la capacidad de negociación a lo largo de la cadena alimentaria, fijando mayor valor añadido en el territorio.

Las propuestas están ahí y toca seguir debatiendo y resolviendo las dudas que plantea el documento, como qué se entiende por "agricultura activa" hacia la que parece deben reorientarse las ayudas, el tratamiento que tendrán el regadío o la ganadería en nuestro clima mediterráneo o qué ocurrirá con los derechos adquiridos por los agricultores.

LA FUTURA PAC 2014-2020 LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN EUROPEA

Texto: **Jesús Nogués**, director general de Producción Agraria del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón

Fotos: **Archivo SURCOS**

CUANDO TODAVÍA EL CAMPO SE ESTÁ ADAPTANDO A LAS NOVEDADES SURGIDAS TRAS EL "CHEQUEO MÉDICO" DE LA PAC, LA COMISIÓN EUROPEA HA HECHO PÚBLICO UN DOCUMENTO SOBRE LO QUE ÉSTA ENTIENDE QUE DEBERÍA SER LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN EN EL PERIODO 2014-2020. SE TRATA DE UN DOCUMENTO QUE SIRVE COMO BASE PARA UN DEBATE QUE SEGURO SERÁ COMPLEJO Y TRABAJOSO, TENIENDO EN CUENTA QUE, DE MOMENTO, SE CUENTA CON UNA SERIE DE LÍNEAS MAESTRAS TODAVÍA POCO DEFINIDAS. ES POR ELLO QUE, A MODO DE RESUMEN, EL REPORTAJE PRETENDE ESQUEMATIZAR LAS TRES VÍAS A ELEGIR QUE PROPONE LA CE PARA ENCAUZAR NUESTRA POLÍTICA RURAL, Y QUE, DE ALGUNA MANERA, ORIENTAN SOBRE LAS IDEAS GLOBALES QUE MÁS TARDE DEBATIRÁN Y PACTARÁN LOS ESTADOS MIEMBRO CON MEDIDAS CONCRETAS.



La Comisión Europea ha hecho públicas sus propuestas sobre lo que debería ser la PAC a partir de 2014.

1 // LA CONTINUA REFORMA DE LA PAC

A nivel Europeo, la Política Agrícola Común se ha caracterizado, tradicionalmente, por hallarse en un estado continuo de reforma. Este hecho ha contribuido a una sensación de incertidumbre a medio plazo por parte de los productores, en sus procesos de toma de decisión sobre inversiones o nuevos proyectos a emprender, los cuales requieren en ocasiones periodos de amortización de mayor amplitud.

Siguiendo con la referida tradición, en estas fechas se ha abierto ya el debate de lo que será el futuro a partir de 2014, siendo que todavía no se han terminado de aplicar las importantes modificaciones derivadas de la revisión intermedia o "chequeo médico" de la PAC 2003-2013, en vigor en estos momentos.

Así, ha sido precisamente en esta cosecha de 2010 donde se han aplicado los nuevos desacoplamientos previstos por el "chequeo médico", afectando a sectores tan relevantes como el de cultivos herbáceos o del ovino, cuyos importes han pasado al régimen de Pago Único atendiendo a criterios

de cobro histórico de las explotaciones, con los años de referencia 2007 y 2008. Será en 2012 cuando se finalicen otros desacoplamientos, también incluidos en esta fase de revisión, y que afectarán a otros sectores tan destacables como el de forrajes deshidratados.

Es en este marco temporal en el que la Comisión Europea publicó el pasado 18 de noviembre su punto de vista sobre lo que debiera ser la PAC 2014-2020. Se trata de un documento todavía poco concreto y que servirá de debate para los diferentes estamentos del sector hasta mediados del año próximo, cuando se prevé que aparezcan los primeros borradores de Reglamentos que concretarán, de un modo preciso, la aplicación de la nueva PAC.

Cabe destacar, además, que este debate coincide en el tiempo con el del presupuesto que la Unión Europea destinará para el sector agrario en ese mismo periodo 2014-2020. Decisión ésta que se tomará en el difícil marco de la actual coyuntura económica global.

LAS PRIMERAS
PROPUESTAS
LEGISLATIVAS QUE
DEN CONCRECIÓN
A LAS LÍNEAS
MAESTRAS ACTUALES
SE REALIZARÁN A LO
LARGO DE ESTE AÑO



El ovino es uno de los sectores que se vio afectado por el último "chequeo médico" de la PAC.

2 // LA PAC DEL FUTURO. PROPUESTA DE LA COMISIÓN

Tal y como ya se ha indicado, el pasado 18 de noviembre la Comisión Europea hizo público un primer documento formal de líneas maestras, en relación a cómo debiera ser su nueva política agraria. La planificación de partida, en cuanto a fechas para el desarrollo de la nueva regulación, pasa por someter el citado documento a un nuevo debate público hasta el 25 de enero de 2011. Las condiciones para dicha participación pública están disponibles en la siguiente dirección web: http://ec.europa.eu/agriculture/cap-post-2013/consultation/index_en.htm

Será a lo largo 2011, cuando se elaboren las primeras propuestas legislativas que den concreción a las líneas maestras que hasta ahora se disponen.

Como viene siendo habitual en todas las reformas o revisiones que plantea la Comisión, el documento propone tres posibles escenarios de modificación. No obstante, ofrece un mayor desarrollo de la opción intermedia, que parece la que se presenta como base para las discusiones. De un modo muy general, las tres opciones serían las siguientes:

Opción 1

Mantenimiento del sistema actual, pero introduciendo más equidad en los pagos entre los agricultores de los diferentes Estados miembro;

Opción 2

Cambio sustancial de la actual estructura de ayudas, introduciendo también mayor equidad en los pagos de todos los agricultores Europeos; y

Opción 3

Eliminar progresivamente los pagos directos en su forma actual proporcionando, en su lugar, pagos limitados para "bienes públicos" medioambientales y pagos adicionales por condicionantes naturales específicos.

Con independencia de la opción que se elija, el documento plantea tres elementos que serían comunes para todas ellas:

- a) Se mantendría el sistema actual de dos pilares. El primero, de ayudas directas y medidas de mercado; El segundo, de Desarrollo Rural a través de programas plurianuales.
- b) El sistema futuro, no se basaría en periodos de referencia históricos, sino que debería aplicarse en función de criterios objetivos.
- c) El párrafo anterior, lo relaciona también con los desequilibrios de tratamiento actual de los 12 nuevos estados miembros de la UE (países del Este), respecto a los 15 anteriores, entre los que está España. No obstante, no aboga por un pago directo unitario homogéneo para todos los países sino que, atendiendo a sus realidades socioeconómicas, plantea limitar los niveles de pérdidas y ganancias de ficha financiera entre Estados asegurando, por lo menos, que todos los productores recibirán un determinado porcentaje mínimo respecto de la media europea. Se trata de una postura de ponderación también contenida en el documento de toma de posiciones, que sobre la PAC 2014, publicaron conjuntamente Francia y Alemania.

Además de estos elementos, el documento reafirma de modo explícito otros dos elementos clave:

- a) Debiera hacerse una mejor selección de los destinatarios de las ayudas, de modo que se orientaran hacia los "agricultores activos".
- b) Se afirma la supuesta pretensión de simplificar la Condicionalidad, aunque se hace especial mención al necesario cumplimiento de la Directiva Marco del Agua.

3 // DETALLE DE LAS MEDIDAS DE LA OPCIÓN 2

Dado que es la opción 2, la única que presenta un desarrollo detallado en el documento, seguidamente se describe lo allí dispuesto.

3.1 / PRIMER PILAR DE LA PAC. PAGOS DIRECTOS Y MEDIDAS DE MERCADO

3.1.1 / PAGOS DIRECTOS

a) Ayuda básica.

Consistiría en un pago directo desacoplado, que ofrecería un nivel de ayuda unitaria uniforme en un Estado o una Región. Se basaría en derechos transferibles a activar en superficies elegibles cumpliendo la condicionalidad. Tendría unos niveles tope de ayuda con objeto de limitar que grandes explotaciones recibieran un elevado nivel de ayuda. No obstante, se considerarían favorablemente aquellas grandes explotaciones que utilizaran mano de obra de forma importante.

b) Componente "verde" de la ayuda.

Consistiría en una ayuda adicional del tipo agroambiental, con medidas aplicables en toda la UE. Se trataría de compromisos, que adquirirían los beneficiarios interesados, que irían más allá del cumplimiento de la Condicionalidad. No obstante, no implicaría compromisos plurianuales. Serían, por ejemplo, medidas del tipo de mantenimiento de pastos permanentes, coberturas verdes del suelo para lucha contra erosión, rotación de cultivos o abandonos ambientales. En conclusión, se trataría de medidas semejantes en algunos aspectos a las actuales agroambientales del Programa de Desarrollo Rural del segundo Pilar o a alguna de las previstas en el artículo 68 del primer Pilar, como es el caso del Programa Nacional para el Fomento de Rotación de cultivo en secanos.

c) Ayudas para áreas desfavorecidas.

Se trataría de un pago, ligado a la base territorial de la explotación, para aquellas zonas calificadas como desfavorecidas. Consistiría en una ayuda adicional a la que actualmente se está percibiendo, para este mismo fin, dentro del Programa de Desarrollo Rural (Indemnización Compensatoria).

d) Ayuda a sectores o regiones específicas.

Parece que sería una ayuda de puesta en marcha voluntaria para los Estados miembros, con la pretensión de paliar problemas específicos en determinadas regiones donde existan tipos particulares de agricultura, que sean importantes por razones tanto económicas como sociales. Habrá que ver si únicamente se está pensando en sectores vulnerables, como ya contempla en parte el actual artículo 68 del primer pilar de la PAC, o podría irse más allá y dar apoyo a otros sectores o tipos de agricultura, incluso intensiva, que pudieran considerarse estratégicos.

e) Ayuda simplificada a pequeñas explotaciones.

Parece ser una ayuda específica para pequeños productores, si bien habrá que ver qué se entiende por este tipo de explotaciones, y si su definición se adapta a la realidad aragonesa o se dirigen hacia otras situaciones presentes en los nuevos Estados del Este de Europa.



El desacoplamiento de los forrajes finalizará en 2012.

3.1.2 / MEDIDAS DE MERCADO

a) Intervención y almacenamiento privado.

Se propone, básicamente, mantener las actuales herramientas de gestión de mercado. En cuanto al almacenamiento privado, se prevé que podría extenderse a otros productos de los actualmente posibles, mientras que la intervención, indica que debiera ser utilizada únicamente como "red de seguridad", es decir, únicamente en el caso de crisis de precios con caída importante de los mercados.

b) Sectores actualmente regulados.

Mantiene como fecha de finalización de las cuotas lácteas el 2015 y para la producción de azúcar e isoglucosa en la campaña 2014/2015. Indica que la toma de otras decisiones ligadas a una aplicación gradual de dichas fechas límite, deberán ser posteriormente analizadas. No efectúa, en cambio, referencia expresa al tercer sector regulado como es el del vino, en cuanto a la prohibición de plantaciones sin derechos, y para el que la normativa actual contempla también su liberalización en el mismo horizonte anterior, aunque con alguna posibilidad de ampliación de ese plazo en determinados casos a decisión de cada Estado miembro.



La Política Agrícola Común se ha caracterizado por las constantes reformas a la que se encuentra sometida.



La Comisión Europea defenderá el equilibrio en el desarrollo territorial.

c) Desequilibrios en la cadena agroalimentaria.

El documento, reconoce el problema e incluso lo cuantifica. Así, indica que mientras que la porción del valor añadido del complejo agroalimentario que correspondía a los productores primarios alcanzaba el 29 % en 2000, se ha pasado a únicamente un 24 % en 2005. En el mismo periodo, los porcentajes tanto de la industria agroalimentaria como del sector de distribución, se han incrementado. Para solucionar esta situación, apuesta por equilibrar el poder contractual de todos los eslabones de la cadena agroalimentaria. No efectúa, en cambio, indicaciones precisas de cómo podría conseguirse ese objetivo como sí hacía el documento de posición Franco-Alemania en referencia a la modificación de las normas de Competencia o potenciación de las organizaciones de productores e interprofesionales.

3.2 / SEGUNDO PILAR. DESARROLLO RURAL

Se mantendría básicamente su actual configuración, con algunos aspectos novedosos como la lucha contra el cambio climático, un sistema de aseguramiento de ingresos y el objetivo de alcanzar una coherencia mayor entre los diferentes fondos estructurales que inciden sobre un mismo territorio. Seguidamente se detallan los elementos más destacables.

a) Mejora de la competitividad y recambio generacional.

Apoyo a la innovación y reestructuración, con el fin de alcanzar un sector más eficiente en el uso de recursos. Probablemente, se trataría de medidas de apoyo a inversión, tal y como se establecen actualmente. Serán prioritarias las ayudas específicas hacia los jóvenes agricultores y aquellos que se incorporen de nuevo al sector agrario.

b) Uso sostenible de los recursos naturales.

Protección del medio ambiente, lucha contra el cambio climático y mantenimiento de la capacidad productiva de los suelos. Aspecto, probablemente, ligado a las medidas agroambientales actuales.

c) Equilibrio en el desarrollo territorial.

Mayor empleo en el medio rural, mejora de sus condiciones de vida así como la mejora de las conexiones entre el medio rural y el urbano. Potenciación de actividades ligadas a la venta directa y a mercados locales.

d) Aseguramiento de ingresos.

Prevé un sistema de aseguramiento de ingresos si bien que, a diferencia de los pagos contracíclicos norteamericanos, se postula por un mecanismo compatible con la "caja verde" de la Organización Mundial del Comercio, lo cual, probablemente lo hará menos efectivo. Propone, para este fin, mecanismos ligados a seguros o fondos mutualistas. Se trata de una de las ideas más novedosas, que será necesario evaluar en el futuro conforme vaya alcanzando un mayor grado de detalle.

e) Promoción y Calidad.

Avanza hacia la simplificación de las políticas de calidad (incluida agricultura ecológica) y medidas de promoción de los productos en los mercados.

f) Marco Estratégico Común.

Dentro del ámbito de Desarrollo Rural, hace referencia a que es necesaria una mayor coherencia entre los diferentes fondos Comunitarios (FEDER, FEADER, FSE...). Para este fin, apunta la necesidad de elaboración de un "Marco



La fecha de finalización de regulación de las cuotas lácteas se mantiene en 2015.

HAY MUCHAS CUESTIONES POR CONCRETAR, COMO QUÉ SE ENTIENDE POR AGRICULTOR ACTIVO, EL TRATAMIENTO QUE PUEDE TENER EL REGADÍO O LA GANADERÍA

Estratégico Común" para una planificación integral de las actuaciones de los diferentes fondos. La idea fuerza del referido Marco, se fundamentaría en que para cada Región, en un momento de limitaciones económicas importantes, habrá que definir determinados objetivos estratégicos adaptados a sus potencialidades intrínsecas más destacables (pocos) e intentarlos apoyar desde todos los fondos con el fin de obtener realmente un impulso determinante. Dichos planteamientos, tenderían hacia la idea de no apoyar poco a muchos objetivos, sino de concentrar los fondos en aquellos pocos objetivos que resulten estratégicos y que puedan tener un efecto real en el desarrollo endógeno de un ámbito geográfico concreto.



El nuevo documento abogará por un uso sostenible de los recursos naturales.

4 // CONCLUSIÓN

Debe indicarse, en primer término, que el documento se halla en una fase inicial de poco detalle que deberá pasar todavía, por varios meses de debate entre la Comisión, los Estados miembro y los diversos agentes del sector, hasta que llegue a concretarse de una forma más precisa.

No obstante, son diversos los elementos que tienen especial interés para nuestro sector y en los que este Departamento de Agricultura y Alimentación está incidiendo en los distintos foros de discusión. Así, queda aún sin concretar, qué se entiende por "agricultores activos" hacia los que parece que deberían reorientarse las ayudas. Se desconoce si se pretende, con este concepto, dar un paso adelante hacia una concepción más agrarista y profesional del sector, al que se le requiriera la producción de alimentos para tener derecho al cobro de las ayudas, o seguiría primándose el actual marco normativo europeo, en el que se considera actividad agraria tanto a la producción de alimentos como al mero mantenimiento de la tierra en buenas condiciones agrarias y medioambientales, en cumplimiento de los requisitos de condicionalidad.

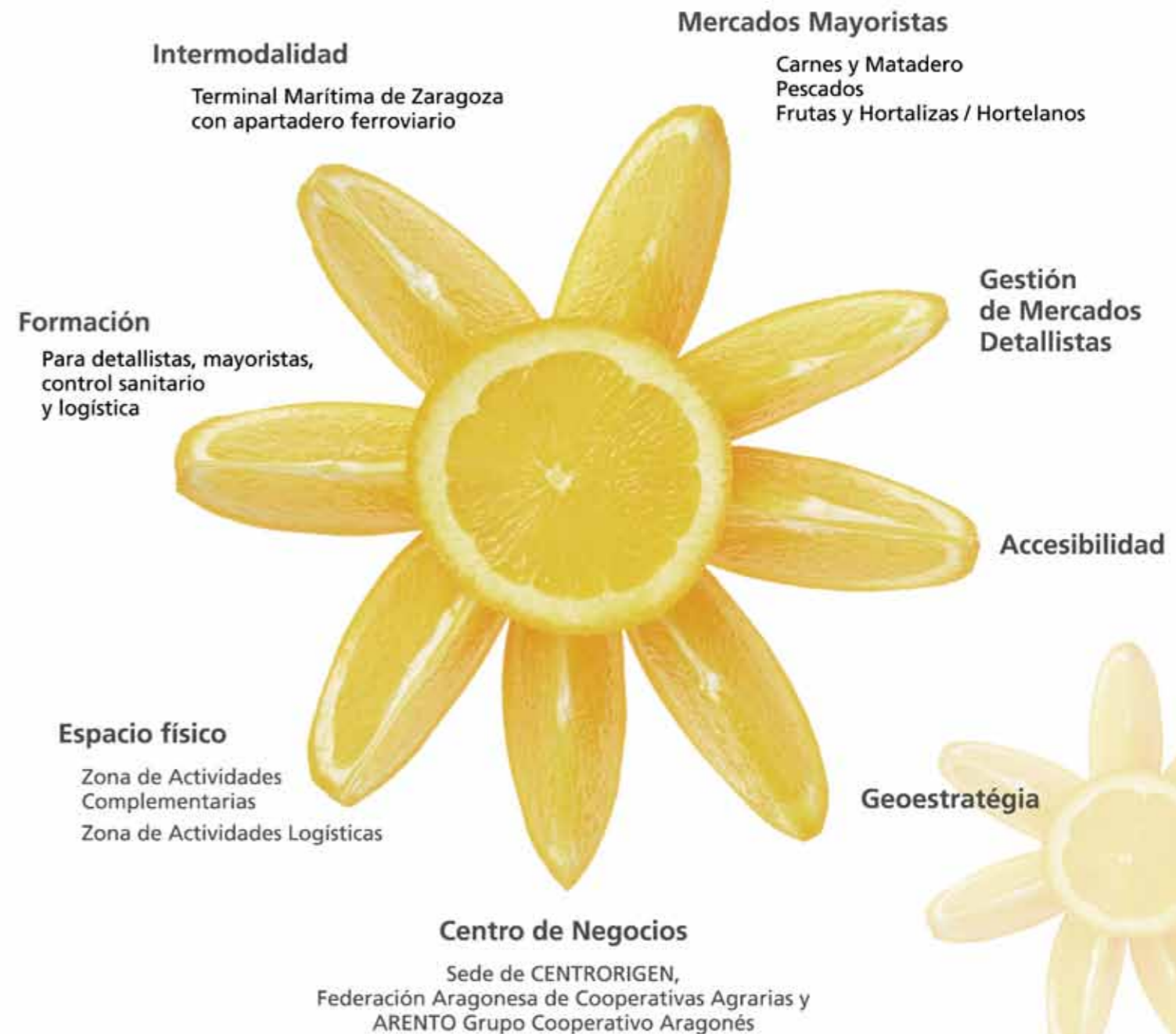
Un segundo aspecto relevante, se centra en el tratamiento que podría tener el regadío en nuestro clima mediterráneo. En la situación actual, estas tierras disponen de unas ayudas

superiores, atendiendo a que se arrastran en el modelo histórico los pagos ligados a los rendimientos procedentes de la Reforma de 1992. El establecer una ayuda homogénea, sin considerar la especificidad del riego, podría suponer, por los costes de inversión y el menor tamaño de estas explotaciones, un cambio excesivamente drástico ante el que los productores deberían tener un cierto margen de maniobra. Quizás una alternativa, sería poder discriminar positivamente el regadío dentro del bloque de ayuda a "regiones o sectores específicos" anteriormente descrito.

Otra de las claves que aparece ahora difuminada en el documento, es el tratamiento que recibirá la ganadería con relación a una hipotética base territorial sobre la que computar las ayudas, tal y como existe en la actualidad. En este sentido, habrá que profundizar en qué tipo de restricciones, ligadas quizás al volumen de una obligada actividad ganadera, se deberán implementar para que las explotaciones puedan declarar pastos como superficies admisibles.

En definitiva, nos hallamos ante un documento de ideas generalistas, con poca concreción, pero que apunta hacia cambios de calado para los que también habrá que ver si, finalmente, se opta por algún periodo de transición progresiva que confiera algún tiempo de reacción a nuestras explotaciones. ■

La logística alimentaria pasa por mercazaragoza



Carretera de Cogullada, 65
50014 Zaragoza
Tel.: 976 464 180 • Fax: 976 464 181
e mail: mz@mercazaragoza.es

www.mercazaragoza.es



mercazaragoza

plataforma logística alimentaria del Valle del Ebro

LA PRODUCCIÓN CEREALISTA EN ARAGÓN

Texto: **Luis M. Roldán Fau**, jefe de la Sección de Estadística Servicio de Planificación y Análisis.
Fotos: **Archivo SURCOS**



LOS CEREALES EN ARAGÓN REPRESENTAN EN SUPERFICIE, PRODUCCIÓN Y VALOR EL 10% DEL SECTOR CEREALISTA DEL ESTADO ESPAÑOL Y, DENTRO DE NUESTRA REGIÓN, ENTRE EL 40 Y EL 45% DE LA PRODUCCIÓN FINAL AGRÍCOLA ARAGONESA; ES, JUNTO CON LOS FORRAJES (20-22%) Y FRUTALES (22-24%), EL SECTOR MÁS DESTACADO EN LA FORMACIÓN DE LA RENTA AGRÍCOLA.

ARAGÓN TIENE SU PRODUCCIÓN CONDICIONADA A LA CLIMATOLOGÍA ANUAL. LA SUPERFICIE MEDIA ANUAL EN LOS ÚLTIMOS 11 AÑOS EN EL SECANO CEREALISTA FUE DE 617.170 HAS. Y EN EL REGADÍO 196.025 HAS. EN MUY POCAS OCASIONES LAS VARIACIONES SUPERFICIALES TOTALES DEL SECANO HAN SUPERADO EL 3% Y EN EL REGADÍO EL 6,5%. SIN EMBARGO, LOS CAMBIOS DE ESPECIES HAN SIDO MUCHO MÁS IMPORTANTES Y SE EXPLICAN DENTRO DE LOS MOVIMIENTOS EN EL ÁMBITO DE LA PAC.

LA SEQUÍA ES UN EVENTO CLIMÁTICO CONSUSTANCIAL AL SECANO ARAGONÉS, POR TANTO, LAS DESVIACIONES MEDIAS PRODUCTIVAS ANUALES SON CONSIDERABLES, EL 28% DE LA PRODUCCIÓN MEDIA. POR EL CONTRARIO, EN EL REGADÍO, LAS OSCILACIONES SE REDUCEN DE MANERA DRÁSTICA Y DIFÍCILMENTE SUPERAN EL 10% DE SU PRODUCCIÓN. LA DIVERSIDAD AGROCLIMÁTICA DE NUESTRA REGIÓN HACE QUE EL COMPORTAMIENTO DE LAS ESPECIES CEREALISTAS SEA MUY DIFERENTE TANTO TEMPORAL COMO ESPACIALMENTE; SEGUIR A LO LARGO DE LAS CAMPAÑAS LAS PRODUCCIONES PREVISTAS E IDENTIFICAR LAS CAUSAS DE DICHAS VARIACIONES EN LAS PRODUCCIONES FINALES COMPETE A LA DISCIPLINA ESTADÍSTICA Y ESPECIALMENTE DE LA GEOESTADÍSTICA.

PRODUCCIÓN TOTAL DE CEREAL EN ARAGÓN

Para explicar la estructura productiva del sector cerealista en Aragón por comarcas y provincias en los últimos 11 años se presenta la siguiente tabla. Ella nos indica las superficies y producciones para la campaña 2010. Esta información está formada por resultados finales (cereales de invierno) y provisionales (cereales de primavera).

Es de destacar como la provincia de Huesca con el 35% de la superficie cultivada del cereal aragonés, produce el 46%; sin embargo, Teruel, con el 22% superficial, produce el 17% y Zaragoza con el 42% produce el 37%. En 2010 se ha producido una reducción importante en la superficie de cereal con respecto a la media de los últimos 11 años (36.182 has),

por el contrario, la producción ha aumentado significativamente en relación a la media.

Asimismo, podemos comprobar como los cambios en los precios y la PAC condicionan la superficie sembrada. Las iniciales ayudas al trigo duro de finales de los años ochenta supusieron un incremento del cultivo, así como la aparición de nuevas

variedades más productivas (Roqueño, Peñafiel, Esquilache, etc) que las tradicionales (Bidí 17). Las reformas de la PAC de 2006 variaron las superficies de trigo duro y cebada en sentido contrario; mientras que el trigo duro disminuyó, aumentó la superficie de cebada y en menor medida la de trigo blando.

CEREALES EN ARAGÓN										
	Prov.	Comarcas	Campaña 2010		Media 2000-2010		Media 2000-2005		Media 2006-2010	
			Has cultiv.	Tm	Has cultiv.	Tm	Has cultiv.	Tm	Has cultiv.	Tm
			HUESCA	Jacetania	1.73	2.07	1.84	2.27	1.91	2.45
Sobrarbe	0.42	0.34		0.43	0.45	0.45	0.46	0.40	0.44	
Ribagorza	1.71	1.68		1.80	1.74	1.82	1.65	1.78	1.85	
Hoya Huesca	13.97	17.00		12.98	16.13	12.52	15.52	13.54	16.84	
Somontano	3.04	4.08		2.89	4.00	2.84	3.72	2.96	4.33	
Monegros	5.66	7.93		5.14	8.84	4.94	9.22	5.38	8.40	
La Litera	4.93	7.83		4.46	7.59	4.22	7.27	4.76	7.95	
Bajo Cinca	4.19	4.85		3.91	5.38	3.79	5.74	4.06	4.96	
Jiloca	6.40	5.36		6.66	5.68	6.86	5.86	6.41	5.46	
S. Montalban	3.46	2.96		3.80	2.68	4.06	2.89	3.49	2.44	
TERUEL	Bajo Aragón	5.93	4.03	6.20	4.11	6.28	4.31	6.10	3.88	
	S. Albarracín	0.96	0.45	1.14	0.64	1.22	0.69	1.04	0.59	
	Hoya Teruel	3.79	2.95	4.32	3.09	4.55	3.30	4.03	2.85	
	Maestrazgo	1.22	0.98	1.21	0.88	1.24	0.91	1.18	0.85	
ZARAGOZA	Ejea de los C.	11.46	14.27	10.76	12.53	10.37	11.53	11.24	13.67	
	Borja	2.18	2.26	2.26	2.48	2.27	2.43	2.26	2.54	
	Calatayud	3.24	2.79	3.56	2.68	3.65	2.70	3.45	2.66	
	La Alfranca	3.34	1.91	3.42	2.23	3.44	2.17	3.41	2.31	
	Zaragoza	14.03	10.36	14.84	10.77	15.14	11.14	14.47	10.34	
	Daroca	4.37	3.82	4.59	3.54	4.70	3.52	4.46	3.57	
	Caspe	3.55	2.04	3.68	2.28	3.70	2.53	3.65	1.99	
	HUESCA	35.65	45.79	33.52	46.40	32.51	46.02	34.73	46.84	
TERUEL	22.00	16.73	23.35	17.09	24.22	17.96	22.30	16.08		
ZARAGOZA	42.35	37.44	43.13	36.51	43.27	36.02	42.97	37.08		
ARAGÓN	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
ARAGÓN (Valor 100)	777,012	2,576,291	813,195	2,513,829	815,951	2,469,338	809,888	2,567,218		

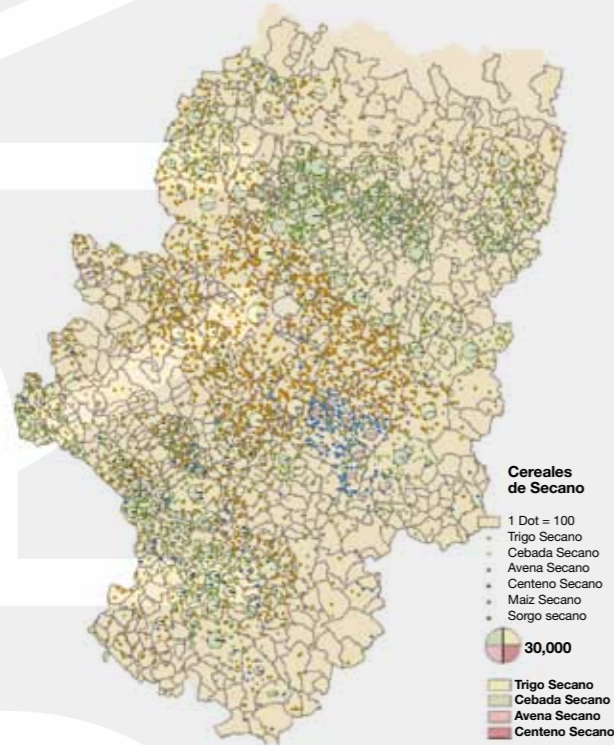
LA PRODUCCIÓN EN SECANO Y REGADÍO

// COMPORTAMIENTO GENERAL DEL SECANO

En la campaña 2010 el secano cerealista ha ocupado el 82% de las superficies totales dedicadas a cereales de invierno, mientras que las producciones obtenidas han sido el 68%. Los rendimientos unitarios medios para los últimos 11 años son de 2,1 tm/hectáreas (ha), sin embar-

go en esta campaña han sido significativamente superiores con 2,41 tm/ha. La provincia de Huesca, con el 30% de la superficie cultivada de cereal de invierno, ha obtenido el 37,41% de la producción total, sus rendimientos unitarios superaron en un 24,63% los de la región. Teruel cul-

tivó el 27% de la superficie cerealista y produjo el 26,1%. En Zaragoza se cultivó casi el 43% y se obtuvo el 36,4% de la producción, sus rendimientos unitarios medios fueron el 15% inferiores a los de la región.



Distribución municipal de las especies cerealistas en el secano aragonés:

El siguiente mapa muestra las densidades municipales de los diversos cereales cultivados en nuestra región. Cada punto representa 100 hac. sembradas en el municipio. Los puntos marrones claros representan el trigo y los verdes claros la cebada. De esta forma podemos observar cómo los secanos áridos del Valle del Ebro son cultivados de trigo (especialmente duro), mientras que en los semiáridos de las provincias de Huesca y Teruel predomina la cebada.

Los secanos subhúmedos son normalmente ocupados por el trigo blando. La avena (puntos azules) aparece en Teruel, especialmente al norte de la provincia. Los sectores circulares se representan en municipios e los que los cereales tienen cierta importancia y representan la distribución relativa de los mismos. El diámetro del círculo indica la suma de las superficies cerealistas municipales; la leyenda tiene un tamaño tipo de 30.000 has.

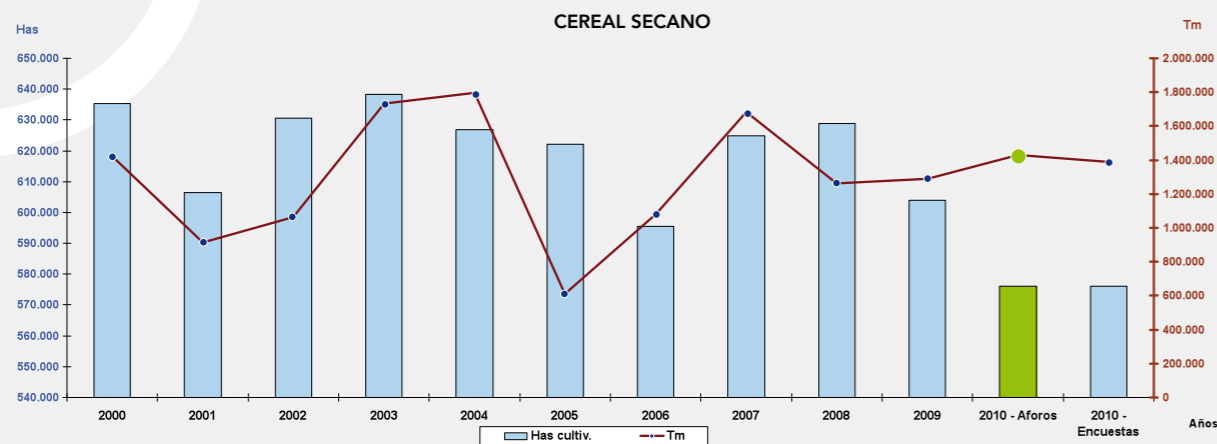
Superficies y Producciones de Cereal en Secano:

El siguiente gráfico nos indica las superficies totales (barras azules) y producciones (línea granate) alcanzadas desde la campaña 2000 a la 2010. Los datos productivos de 2010 se repiten según su

fuente. Por un lado están los aforos de cosecha (información provisional) y por otro las encuestas productivas (dato definitivo). La diferencia entre el extremo superior de la barra y el punto de la línea

granate para una campaña representa la eficiencia productiva. La campaña 2010 es en la que más eficientemente se han usado las superficies. Sin embargo, esta eficiencia es la suma algebraica de las

condiciones ambientales, de la combinación de especies y su interacción con las zonas. La campaña 2005 soportó una fuerte sequía, esto originó bajas cosechas, o lo que es igual, ineficiencia en el uso de la tierra.



Rendimientos medios unitarios anuales. 1982-2010:

En este periodo, hubo varios momentos de sequía: años ochenta, en 1982 y 1986, en los años noventa, en 1992, y 1996, y en el siglo XXI, en 2005. Los años de máxima sequía vemos que las producciones de trigo se sitúan

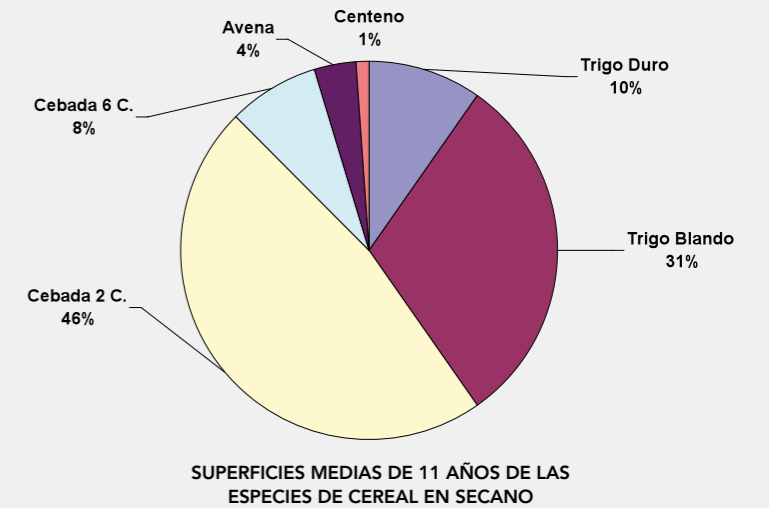
entre los 500 y 1000 kilos por hectárea y las de cebada entre los 1000 y 1500 kg/ha. Ante esto, si nos preguntamos la probabilidad de que ocurra una sequía que afecte a la producción de cereales en Aragón, recurriremos al

estudio de los percentiles de la serie; así veremos que el 20-25% de los años el rendimiento unitario medio de trigo para Aragón es inferior a 1000 kg/ha y para la cebada a 1500 kg/ha. Siguiendo el gráfico podemos ver que

el 50% de los años la producción de trigo es superior a 1500 kg/ha y la de cebada a 2000 kg/ha. También vemos que uno de cada cinco años los rendimientos medios de trigo serán superiores a 2000 kg/ha y los de cebada a 3000 kg/ha.

Distribución de las especies de cereal en secano:

En el secano aragonés la cebada ha representado en los últimos 11 años el 54% de la superficie cultivada cerealista y el 65% de la producción física alcanzada; por contra el trigo ocupa el 41% de la superficie y obtiene el 31% de la producción física total de cereales en secano.



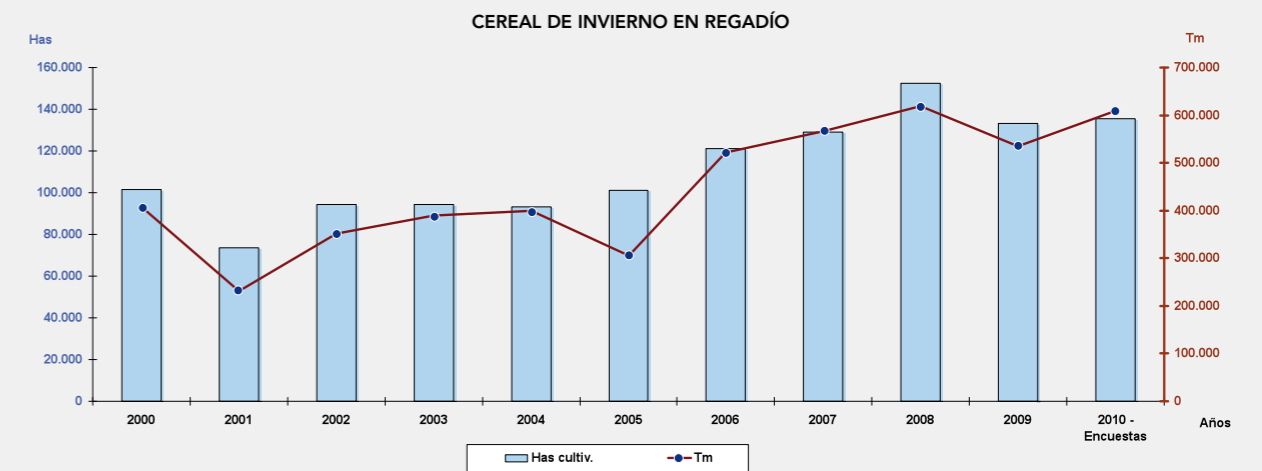
// EL REGADÍO

El regadío amortigua las variaciones productivas, además de incrementar considerablemente los rendimientos. La campaña 2010 puede decirse que ha sido una buena campaña para el regadío en

nuestra región. Los rendimientos medios de los cereales de invierno en 2010 (4,5 toneladas por hectárea) han sido muy superiores a las medias de los periodos considerados. A partir de 2005 y por cambios

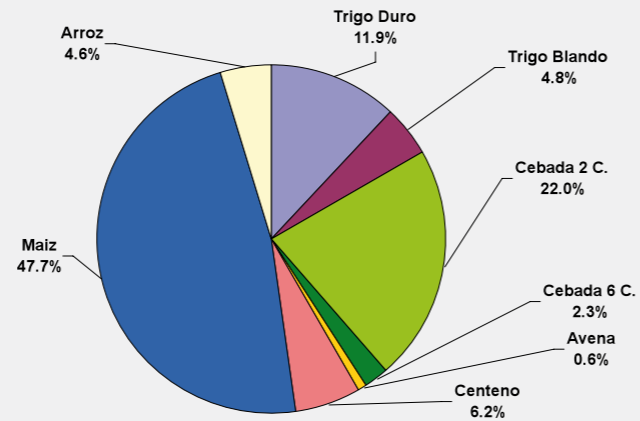
en la PAC, se produce un incremento significativo de las superficies cultivadas de cereal de invierno (25.000 y 50.000 hectáreas), es como consecuencia de disminuciones en otros cultivos principalmente maíz y girasol.

Es de destacar la campaña 2010, en la que la línea supera la barra (mayor eficiencia) y la campaña 2005 en la que la barra queda muy por encima de la línea (menor eficiencia en el uso del suelo).



Distribución de las especies de cereal en regadío:

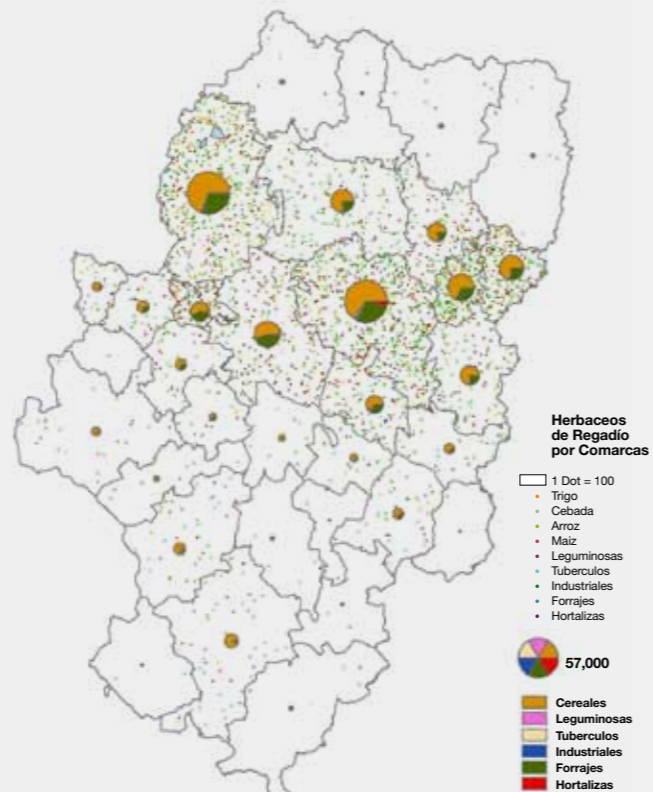
En el regadío aragonés el maíz ha representado en los últimos 11 años el 47,79% de la superficie cultivada cerealista y el 47,2% de la producción física alcanzada; el trigo ocupa el 16,7% de la superficie y obtiene el 17,2% de la producción física total de cereales en secano; la cebada se siembra en 24,35 de la superficie y con ella se consigue el 22,7% de la producción cerealista de regadío.



SUPERFICIES MEDIAS DE 11 AÑOS DE LAS ESPECIES DE CEREAL EN REGADÍO

Distribución Comarcal del regadío en Aragón:

A continuación se presenta un mapa comarcal de densidades de cultivos herbáceos de regadío así como de representación relativa de las diferentes especies: El diámetro del círculo de la leyenda representa 57.000 has de regadío. En dicha representación puede verse las comarcas en las que se asientan los actuales sistemas de regadío aragoneses: comarcas de Cinco Villas, Monegros, Zaragoza, Cinca, Bajo Aragón y Litera. En todas ellas la predominancia de los cereales es manifiesta, seguida por los forrajes.



El cereal representa entre el 40 y el 45% de la producción final agrícola aragonesa.



El maíz representa cerca del 48% de superficie cultivada de cereal de regadío.



Sirasa

informa de la finalización de las obras:

Proyecto de «Puesta en riego a presión en la Comunidad de Regantes de Binaced–Valcarca (Huesca)»

Empresa constructora: EHISA Construcciones y Obras, S.A. y Aragonesa de Caminos y Canales, S.L.U.
Dirección de Obra: Sirasa
Superficie afectada: 1.072 ha
Presupuesto de ejecución: 6.364.601,79 €
Inversión pública: 65%



Invertimos en futuro.



TRES DÍAS DE REFLEXIÓN EN TORNO AL REGADÍO

Texto: **Oficina del Regante de SIRASA**
Fotos: **Oficina del Regante y Archivo SURCOS**

DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2010 SIRASA INICIÓ LOS ACTOS PROGRAMADOS CON MOTIVO DEL X ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN. Y COMO NO PODÍA SER DE OTRA MANERA, EN UNA EMPRESA QUE SE CREÓ PARA DESARROLLAR EL REGADÍO ARAGONÉS, ESTOS PRIMEROS ACTOS TUVIERON A ESTE SISTEMA PRODUCTIVO COMO PROTAGONISTA PRINCIPAL. LOS ENCUENTROS, QUE SE CELEBRARON EN UNA ABARROTADA SALA GOYA DE LA SEDE DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN, SIRVIERON PARA REFLEXIONAR SOBRE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS, EMPRESARIALES, Y TÉCNICOS QUE ENVUELVEN EL SISTEMA DE RIEGO, DESDE UNA PERSPECTIVA REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

En los últimos años el número de hectáreas modernizadas se ha incrementado notablemente.

Bajo el título "El regadío, clave del desarrollo: superar los retos actuales" se organizaron tres jornadas de trabajo en las que se analizaron los retos actuales del regadío y las problemáticas principales a las que debe enfrentarse hoy en día, y finalmente se propusieron distintas soluciones que deberán ser desarrolladas para superar estas problemáticas. Las jornadas se celebraron los días 29 de octubre, 11 de noviembre y 25 de noviembre en la sede del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón y contaron con la asistencia de más de 600 personas vinculadas con la agricultura y el regadío.



Las jornadas se celebraron en la sede del Departamento.

EL MENSAJE DE 3 INTENSIVOS ENCUENTROS

En el transcurso de las jornadas se puso de manifiesto la importancia del regadío, tanto desde un punto de vista macroeconómico, y por su aportación modesta pero significativa al PIB del 2% como microeconómico, puesto que es el medio de vida de numerosas familias y pequeñas y medianas empresas siendo el motor de desarrollo de las zonas rurales. El proceso de modernización de los regadíos ha supuesto asumir grandes esfuerzos por parte de todas las Administraciones implicadas y de los propios regantes. En los últimos años, el número de hectáreas modernizadas se ha incrementado notablemente. La Estrategia Nacional para la Modernización de los Regadíos (horizonte 2015), pretende dar continuidad al esfuerzo realizado para mejorar la gestión del agua y promover la sostenibilidad del regadío.

Se planteó que la creación de nuevos regadíos debe realizarse en función de la disponibilidad real de agua y de forma que se pueda garantizar el suministro a los

regadíos ya existentes, asegurando su productividad. La modernización de los sistemas establecidos debe hacer los regadíos más competitivos y eficientes energéticamente. Uno de los principales retos que plantea un sistema de riego modernizado es amortiguar el incremento del coste energético que ha supuesto la liberalización del mercado eléctrico, cuya incidencia en el sector agrícola es especialmente notable. A priori, las medidas para compensar el incremento de costes energéticos consistirían en aplicar diseños hidráulicos optimizados en las instalaciones de riego, mejorar la eficiencia en el uso del agua, y negociar una tarifa de suministro adecuada a las necesidades.

Los sistemas de automatización de bombeos, telecontrol, y software de gestión, permiten gestionar de manera integral el funcionamiento de la red de riego, de forma que se fomente la eficiencia hidráulica, energética y económica. Es necesario intensificar el uso de esta tecnología y formar a las Comunidades de Regantes en su utilización para que la incorporen a modo de herramienta en las

tareas rutinarias de gestión. En este sentido los servicios de asesoramiento al regante (en Aragón la Oficina del Regante está gestionada por SIRASA) imparte formación a los regantes con el objetivo de fomentar el uso de las nuevas tecnologías incorporadas en las obras de modernización y el manejo y mantenimiento de las instalaciones de riego a nivel de parcela. El conocimiento de las recomendaciones de riego ajustadas a las necesidades de la zona y el cultivo en particular es la clave para llevar a cabo la programación del riego. El riego deficitario controlado, se presenta además como la alternativa de riego más eficiente.

ENERGÍAS ALTERNATIVAS

El consumo de energías alternativas y de autoconsumo es otra de las medidas que permiten paliar el aumento del coste energético. Se presentó la empresa Promoción de Energías Renovables de las Comunidades de Regantes de Aragón, S.L., que está promovida por SIRASA y cuyos

«UNO DE LOS PRINCIPALES RETOS QUE PLANTEA UN SISTEMA DE RIEGO MODERNIZADO ES AMORTIGUAR EL INCREMENTO DEL COSTE ENERGÉTICO»

socios son las propias Comunidades de Regantes (más del 80 % de la potencia de bombeo instalada en Aragón). Otra de las problemáticas contemplada por estas administraciones, y que afecta directamente a los regadíos es el fenómeno de ocupación que protagonizan las llamadas especies invasoras. Mejorar el conocimiento y las iniciativas de prevención y control de las especies autóctonas invasoras (jacinto de agua, almeja asiática y otras) es una línea de trabajo que se está desarrollando para intentar erradicar este problema. Para el caso del Mejillón Cebra, existen planes de Estrategia Nacional, para investigar la dinámica de población de la plaga y medidas de prevención y control que eviten su expansión. ■



Inauguración de una de las jornadas.

1ª JORNADA: 29 DE OCTUBRE 2010

La primera jornada fue inaugurada por Eva Almunia, consejera de Presidencia del Gobierno de Aragón y tenía como temática principal los retos del regadío.

Comenzó con las ponencias de Marta Morén, directora general del Agua, y de Luis Atienza, presidente de Red Eléctrica de España, que versaron acerca de la disponibilidad de recursos hídricos y de recursos energéticos en los regadíos.

A continuación se celebró una mesa redonda para tratar las "Retos de Futuro de los Regadíos" con la participación de Manuel Omedas Margelí, jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de C.H.E., César Trillo, presidente de la Comunidad General de Riegos del Alto Aragón, Pilar Molinero García, directora general de Energía y Minas del Gobierno de Aragón, y Alfonso Campo Beltrán, director del Departamento de Desarrollo de Negocio de SIRASA.

La jornada fue clausurada por el consejero de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, Gonzalo Arguilé Laguarda.

2ª JORNADA: 11 DE NOVIEMBRE 2010

El jueves 11 de noviembre se celebró la segunda de las jornadas.

La jornada comenzó con las ponencias de Ricardo Aliod Sebastián, de la Universidad de Zaragoza, y Joan Girona i Golmis, director de Tecnología del Riego de IRTA, que trataron acerca de "la mejora de la eficiencia hidráulica, energética y económica en el diseño" y sobre "el uso, manejo y conservación del agua en la agricultura" respectivamente.

A continuación se celebró una mesa redonda para tratar las "Innovaciones técnicas y de gestión para la optimización de la eficiencia de riego" con la participación de Antonio Serramiá Bruxola, presidente de AFRE, José Mª Faci González, Investigador del CITA, José Mª Vinué Lasierra, presidente de la Comunidad General de Riegos de Bardenas, y Miguel Ángel Moreno Hidalgo de la Universidad de Castilla La Mancha.

La jornada fue clausurada por el consejero de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, Gonzalo Arguilé Laguarda.

3ª JORNADA: 25 DE NOVIEMBRE 2010

El jueves 25 de noviembre se celebró la tercera y última de las jornadas.

Ésta comenzó con la ponencia de Mariano Sanagustín Sanz, dirección general de Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, que realizó un análisis de la situación del regadío en Aragón. A continuación, Elisha Kenig, del Ministerio de Agricultura de Israel, nos ofreció su perspectiva del regadío del futuro, haciendo especial hincapié en el regadío por goteo.

La mesa redonda de esta jornada se centró en los nuevos modelos de financiación y gestión con la participación de Antonio Embid Irujo, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza, Miguel Horta Sicilia, director gerente de Riegos de Navarra), José Luis Pérez González, presidente de la Comunidad General del Canal de Aragón y Cataluña, y Marc Arqué Gutiérrez, director gerente de R.E.G.S.A. La jornada fue clausurada por el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM), Josep Puxeu Rocamora y el consejero de Agricultura y Alimentación, Gonzalo Arguilé.



**Tu objetivo, obtener agua de calidad.
El nuestro, ayudarte a conseguirlo.**

Nuestros sistemas están fabricados para optimizar el proceso de filtración en desaladoras, tratamientos terciarios, potabilizadoras y abastecimientos.

Integramos el sistema de filtración en el proceso ayudándote a conseguir tu objetivo, agua de calidad.



Sistemas de Filtrado y Tratamiento de Fluidos, S.A.
T: +34 974 401 933
www.stf-filtros.com / info@stf-filtros.com

«LAS FIGURAS DE CALIDAD ALIMENTARIA SON UN MOTOR DE DESARROLLO RURAL»

Texto: **Elisa Plumed Lucas**, periodista
Fotos: **Elisa Plumed y Jumosol**



Ricardo Revilla, presidente del Consejo Regulador Provisional

«ESTAMOS INMERSOS EN UNA POLÍTICA DE CALIDAD DIFERENCIADA, DE DEFENSA DEL PRODUCTO VINCULADO AL TERRITORIO Y ESO SE TIENE QUE ENMARCAR EN UN CARÁCTER FINITO DE PRODUCCIÓN»

Esta cebolla se caracteriza por su escaso picor en comparación con otras variedades.



EL BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2010 APROBÓ, DEFINITIVAMENTE, LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA CEBOLLA FUENTES DE EBRO. TRAS AÑOS DE TRABAJO, INVESTIGACIONES Y CIENTOS DE DOCUMENTOS, POR FIN LA UNIÓN EUROPEA DIO LUZ VERDE A UN MARCHAMO DE CALIDAD QUE, SEGÚN EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGULADOR PROVISIONAL, RICARDO REVILLA, SE TIENE QUE VER COMO UN DINAMIZADOR DEL DESARROLLO RURAL.

P: El Gobierno de Aragón dio luz verde a la Denominación de Origen Protegida Cebolla Fuentes de Ebro en 2005, sin embargo, no ha sido hasta finales de 2010 cuando la Unión Europea la ha aceptado. ¿Por qué se ha tardado tanto tiempo en conseguir este marchamo?

R: Porque se trata de un proceso muy largo, con trámites que muchas veces se revisan en el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, en Madrid, quien pide aclaraciones a la administración autonómica solicitante. No es algo automático, es un ir y venir de documentación, donde se tratan aspectos técnicos, organizativos, de cultivo y las administraciones tenemos el papel de ser un juez duro, porque si no se realizan determinadas matizaciones, Bruselas puede rechazar la petición. Por otra parte, en paralelo, en el territorio se va madurando la idea, se forman las estructuras... Aunque puede que en este caso en concreto, todo haya sido más largo porque los productos frescos tienen más complejidad.

P: Ah, ¿sí?

R: Seguramente sí, porque el control de un alimento fresco tiene que ser más ágil, ya que de la recolección pasa a la venta en poco tiempo. Por ello, precisa de una organización más fuerte que otros alimentos y todo eso ha alargado el proceso.

P: ¿Qué papel ha tenido la Asociación para la Defensa de la Cebolla Fuentes de Ebro (Acefuentes) en todo el proceso de constitución de esta Denominación de Origen y de su Consejo Regulador?

R: Cuando se solicita un reconocimiento de estas características, la Administración no actúa motu proprio, necesita que sea alguien externo quien pida dicho reconocimiento, que la iniciativa provenga del propio sector. En este sentido, el primer papel importante de Acefuentes ha sido promover y solicitar la Denominación de Origen. Sus miembros son los que se pusieron en contacto con el Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, los que han ido trabajando, tirando del carro y moviéndose. Acefuentes no es ni más ni menos que el embrión del futuro consejo regulador, cuando sea definitivo.

P: Y ¿cuál ha sido la labor del presidente del Consejo Regulador Provisional?

R: El trabajo principal lo han desarrollado Acefuentes y la secretaria del Consejo y funcionaria de la Dirección General de Fomento Agroalimentario, Araceli Torres. Mi papel ha sido el de limar asperezas cuando las ha habido, animar cuando se desanimaban...



«UNA DENOMINACIÓN DE ORIGEN NO TE ASEGURA VENDER MÁS CARO, SINO PRODUCIR MÁS CARO PORQUE DE PARTIDA HAY QUE ASUMIR UNOS COSTES IMPORTANTES»

Se espera una producción de 40.000-50.000 kg por hectárea.

P: ¿Ha habido mucho desánimo?

R: En un proceso de tantos años ha habido ánimos, desánimos, euforias y de todo, es lógico. Quizá mi trabajo ha sido el menos importante. La labor más destacada ha sido la de los promotores de la marca y la de la secretaria. Y también hay que reconocer el apoyo político que ha habido, ya que el Ayuntamiento de Fuentes de Ebro se ha desvivido y ha solventado problemas serios en las últimas etapas.

PECULIARIDADES

P: La producción de la Cebolla de Fuentes de Ebro está muy vinculada a un territorio muy concreto que aglutina a unos pocos municipios de la Ribera del Ebro, lo cual le concede unas características que la diferencian considerablemente. ¿Es así?

R: Ese es uno de los requisitos de las denominaciones de origen. La Cebolla de Fuentes de Ebro no es una invención, el producto, el nombre, la tradición y el territorio ya existían desde hace tiempo.

P: ¿Pero se obtendría el mismo producto si se cultivara en otros territorios?

R: El territorio es el que confiere las características del alimento, tanto en agricultura como en ganadería. La Cebolla Fuentes de Ebro se puede hacer en hidroponía, en un invernadero,

pero hay razones fundadas para que no sea igual porque la tierra, el clima y las variedades seleccionadas y adaptadas al territorio son las que le dan un carácter especial.

P: ¿Cómo ha sido el trabajo de conseguir las variedades más acordes para la Denominación de Origen?

R: Aquí, tanto el Centro de Transferencia Agraria del Departamento de Agricultura y Alimentación, como el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Ciencia, Tecnología y Universidad han venido colaborando con los agricultores de la zona en una importante selección cuyos trabajos continúan, ya que hay que saber cuáles son las semillas que dan las características que demanda el consumidor: la ausencia de picor o pungencia, el color, etc.

PRODUCCIÓN

P: Al ser un cultivo que se trabaja en un territorio limitado a seis municipios, ¿la capacidad de producción está limitada de cara al futuro?

R: Controlar la producción es otro de los objetivos de las denominaciones de origen. Estamos inmersos en una política de calidad diferenciada, de defensa del producto vinculado al territorio y eso se tiene que enmarcar en un carácter finito de producción. No sería lógico amparar un territorio que abarcara o todo el Valle del Ebro, ya que eso redundaría en pérdida

de calidad y en una diversidad de producto. Además, esa relativa escasez le da un valor añadido al alimento con un marchamo.

P: ¿Cuál es la producción máxima estimada?

R: Se habla de un máximo actual de 150 hectáreas, con una producción de 40 o 50.000 kilos por cada una de ellas. El término a cultivar se podría ampliar algo, pero no olvidemos que otra de las misiones de los consejos reguladores es que estas figuras de calidad alimentaria sean un motor de desarrollo rural. Lo que interesa es defender el trabajo de los agricultores que practican este cultivo, asegurar su supervivencia económica y social y fijar una población en un territorio estratégico para Aragón.

CONTROL

P: En los últimos años, el control de la calidad de consejos reguladores ha cambiado y se tiene que hacer desde una entidad independiente. ¿Cómo se va a realizar en el caso de la Cebolla Fuentes de Ebro?

R: En estos momentos ya se tiene contratada una certificadora, y su elección ha sido una de las cuestiones que ha ralentizado el proceso.

LA DO CEBOLLA FUENTES DE EBRO ES UNA DE LAS POCAS HORTÍCOLAS CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN, LO QUE DE POR SÍ YA ES UN FACTOR DE ÉXITO

P: Muchos marchamos de calidad cuentan con una copia o plagio. ¿También se da el caso en la Cebolla Fuentes de Ebro?

R: Las imitaciones siempre son posibles y se dan, aunque se puede hablar de plagio a partir de la existencia de la Denominación de Origen. Ahora, sólo será Cebolla Fuentes de Ebro aquella que está inscrita, etiquetada, manipulada y comercializada en la zona de producción y con su correspondiente contraetiqueta.



Esta Denominación es la primera que abarca la cebolla como producto.

«LO QUE INTERESA ES DEFENDER EL TRABAJO DE LOS AGRICULTORES QUE PRACTICAN ESTE CULTIVO, ASEGURAR SU SUPERVIVENCIA ECONÓMICA Y SOCIAL Y FIJAR UNA POBLACIÓN»

«ACEFUENTES NO ES NI MÁS NI MENOS QUE EL EMBRIÓN DEL FUTURO CONSEJO REGULADOR, CUANDO SEA DEFINITIVO»



La DO abarcará su producción en torno a 150 hectáreas. En la imagen, una flor de cebolla.

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

P: El sector productor, ¿cómo ha acogido la creación de esta nueva Denominación de Origen? ¿Hay muchos inscritos?

R: Oficialmente, estamos dando los primeros pasos. La gran ventaja es que el sector comercializador está totalmente volcado con este marchamo. El sector productor siempre tiene más reticencias a entrar, pero creo que en un plazo breve de tiempo podemos aspirar a que un alto porcentaje de los agricultores que producen cebollas se inscriban en el Consejo Regulador.

P: ¿Qué puede animar a un productor o comercializador a fomar parte de esta nueva Denominación de Origen?

R: Hay muchísimos elementos, como vender mejor tu producto, con unas mejores condiciones y a un mejor precio. Pero también hay otros valores como la profesionalización del sector, la defensa de una producción y del territorio, integrarse dentro de un proyecto de desarrollo rural sostenible, pasar de ser un agricultor individual a formar parte de un colectivo con unos claros intereses. Los alicientes son muchísimos, no sólo los comerciales, y son los que motivaron a que Acefuentes naciera.

P: ¿Pese a que una de las primeras cosas que haya que hacer al entrar en un consejo regulador sea pagar una cuota?

R: Una denominación de origen no te asegura vender más caro, sino producir más caro porque de partida hay que asumir unos costes importantes de gestión, control, certificación, propaganda, sede...

P: Entonces, los beneficios económicos de estar en una denominación de origen, ¿se obtienen más a medio y largo plazo que a corto?

R: En este caso pueden ser a muy corto porque partimos de un producto que tiene nombre, presencia en el mercado, que es valorado y que no es una invención, con lo que la primera campaña ya tiene que dar buenos resultados. Además es una de las pocas hortalizas con denominación de origen, lo que de por sí ya es un factor de éxito.

UNA DOP ENTRE VARIAS IGP

Según información del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, las marcas de calidad alimentaria como una Denominación de Origen Protegida, DOP, o Indicación Geográfica Protegida, IGP, se pueden contar a decenas en sectores como el vino, (con 83 DOP y 43 IGPs); el aceite (con 30 en total) y los quesos, (con 27).

En cuanto a hortalizas que se consuman en fresco, actualmente existen 11 marchamos (la mayoría indicaciones geográficas protegidas) como la Alcachofa de Tudela y la de Benicarló; la Coliflor de La Rioja; el Espárrago de Huétor-Tájar y el de Navarra; el Tomate de la Cañada-Níjar o los pimientos de Fresno-Benavente, Guernika o do Couto.

Respecto a bulbos, se pueden encontrar el Calçot de Valls y la Cebolla de la Mancha (pendiente de aprobación), aunque a diferencia de la Cebolla Fuentes de Ebro, en ambos casos son indicaciones geográficas protegidas y no denominación de origen. ■



CONVIERTE CUALQUIER MOMENTO EN TU MOMENTO ESTRELLA

Calidad, sabor y precio hacen único al Jamón de Teruel. Como la estrella que identifica su Denominación de Origen.



JAMÓN DE TERUEL

Cualquier momento es bueno

NUEVAS MEDIDAS DE MEJORA EN EL ÁREA DE GANADERÍA

Texto: Redacción SURCOS
Fotos: Archivo SURCOS



El programa de Lengua Azul pasará a ser voluntario.

CADA VEZ ES MAYOR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE NUESTRA GANADERÍA ARAGONESA. ASÍ LO DEMUESTRA EL DATO DE QUE, EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, SU FACTURACIÓN SE HA DOBLADO, ALCANZANDO LA CIFRA ACTUAL DE 1.700 MILLONES DE EUROS. POR ELLO Y POR LA NECESIDAD DE FACILITAR AL GANADERO EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DIARIA EN LA EXPLOTACIÓN, EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN, HA IMPLANTADO UNA SERIE DE MEJORAS EN EL ÁREA DE GANADERÍA, Y QUE SE EXPLICAN UNA A UNA EN EL SIGUIENTE REPORTAJE.



El teléfono de recogida será este año gratuito.

El peso de nuestra ganadería es indiscutible, ya que en estos momentos representa casi el 60% de la producción final agraria de Aragón. A ello se le une el hecho de que en los últimos 10 años, su valor económico se haya duplicado hasta alcanzar los 1.700 millones de euros de facturación. A estos valores económicos hay que sumar el hecho de que en torno a 13.000 explotaciones se dedican a la actualidad ganadera, y que somos la segunda comunidad española productora de cerdo y bovino, y la cuarta en ovino.

Y aunque, es verdad que se ha reducido el número de granjas, no lo ha hecho así el valor de las producciones, que ha subido en todas las especies. Este breve pero destacable análisis demuestra que, con el objetivo de seguir fomentando su crecimiento, el Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón va a introducir una serie de medidas de mejora a lo largo de este año, y que van a suponer el ahorro para este sector de 2,5 millones de euros. Todas ellas giran en torno a un único objetivo: Mejorar y facilitar la vida del ganadero.

RECOGIDA DE SUBPRODUCTOS, UN SERVICIO EN CONSTANTE MEJORA

Una gran parte de las novedades están concentradas en el servicio de recogida de subproductos ganaderos y que actualmente ejecuta la empresa pública del departamento, SIRASA. La primera de ellas es que desde el día 3 de enero el ganadero ya dispone de un nuevo número de teléfono gratuito (900 - 20.70.60) para realizar sus avisos de recogida de animales muertos. No obstante, también se mantendrá el número anterior (976. 20. 70 .60) para atender consultas, aunque sí que éste permanecerá de pago.

La segunda novedad en recogida supone un paso más hacia la adaptación del sector a las nuevas tecnologías. De esta manera, en estos momentos se está trabajando para crear una web de consulta del estado de la recogida. Esta innovación, que se prevé esté en funcionamiento a mediados de año, permitirá al ganadero consultar el estado de su recogida y las recogidas facturadas en los dos últimos años.



Aragón es la segunda productora de porcino en España.

TELÉFONO GRATUITO DE RECOGIDA, REDUCCIÓN DE TASAS EN GOSP Y MEJORAS EN LOS SEGUROS DEL GANADERO SON LAS PRINCIPALES NOVEDADES

MEJORAS EN SEGUROS Y GOSP

Además de estas novedades hay que indicar que actualmente el Departamento de Agricultura y Alimentación, a través de su dirección de Alimentación, ya ha terminado de negociar con AGROSEGURO y ENESA el hecho de que las pólizas de seguros de recogida den cobertura a las muertes de animales producidas durante su transporte a

matadero por entender que, hasta su descarga en matadero, los animales siguen perteneciendo al ganadero. De esta manera, a partir de junio de 2011, periodo de renovación de pólizas de seguro, se contará con la posibilidad de suscribir póliza en estos casos.

A su vez también se ha tramitado una importante reducción de Tarifas por expedición de Guías de Origen y Sanidad Pecuaria (GOSP)-tasas por movimiento de ani-

males-y que actualmente ya se está aplicando, suponiendo un ahorro de 1,5 millones de euros a los ganaderos. Esta medida supone mermas de un 20% con carácter general y del 90% para el cerdo de cebo. Además, también en torno a las Guías, se ha negociado la ampliación de nuevas Entidades Bancarias acogidas al nuevo sistema informático de emisión y pago de GOSP a través de la página web del Gobierno de Aragón.

MEDIDAS DE SANIDAD ANIMAL

Se puede considerar que Aragón es una de las Comunidades Autónomas con una de las ganaderías más sanas de España. Así lo muestran los resultados en sanidad animal obtenidos en las últimas campañas y la reducción de prevalencias (porcentaje de casos positivos de enfermedades animales

por explotación) a lo largo de estos últimos 10 años. Por citar algunos ejemplos destacar que en tuberculosis bovina, se ha pasado de un 14,7% de rebaños con animales afectados en 1999 al 0,70% en 2009, situándose de nuevo en el grupo de comunidades autónomas de baja prevalencia, es decir menor del 1%. Asimismo, si en 1999, la brucelosis bovina afectaba a un 10,5% de rebaños aragoneses, en 2008 y 2009 se ha reducido al 0%,

y en brucelosis ovina, se ha pasado del 62,5% en 1999 al 0,38% en 2009, con valores próximos a la erradicación. De la misma manera, en los cuatro últimos años no se ha detectado en Aragón ningún caso de encefalopatía espongiiforme bovina (EEB) y en la enfermedad de Aujeszky—que afecta al porcino—se ha pasado de un 42,3% de explotaciones con animales afectados en 2003 a cero en 2009. Ante estos positivos resultados, el Departamento de

Agricultura y Alimentación ha optado, a pesar del contexto de reducción de gasto, por mantener el máximo nivel de ayudas a las ADS que permite la actual normativa, destinando un total de 3 millones de euros a esta línea de ayudas, que cubre el 40% del coste de los programas de seguridad alimentaria.

LAS MEDIDAS DEL DEPARTAMENTO SUPONDRÁN UN AHORRO DE 2,5 MILLONES DE EUROS AL SECTOR GANADERO



Laboratorio agroalimentario, instrumento básico del análisis de la sanidad de la cabaña ganadera.

VACUNACIÓN Y CHEQUEOS

Además, dentro de la temática de sanidad animal, destacar que está previsto que el programa de vacunación obligatoria de Lengua azul finalice el próximo 30 de junio de 2011, pasando a ser voluntario para los ganaderos a partir de esa fecha. Además en 2011 se realizará un solo chequeo de brucelosis a los rebaños de vacas nodrizas (excluido ganado de lidia) en lugar de los 2 chequeos/año que se venían realizando. ■



Las novedades se anunciaron en la presentación del libro de ganadería de SIRASA.

EN 2011 SE MANTENDRÁN LAS AYUDAS A LAS ADS, ACTORES FUNDAMENTALES EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA



En Aragón hay más de 13.000 explotaciones ganaderas.

Frutales

SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS COSECHA 2011



ALBARICOQUE • CIRUELA • MANZANA • MELOCOTÓN • PERA

SEGURO COMBINADO

HELADA • PEDRISCO • RIESGOS EXCEPCIONALES (*)

Dos garantías diferenciadas:

- Para la Producción: Daños en cantidad y calidad.
- Para la Plantación: Muerte total del árbol y los plantones.

(*) Incendio, fauna silvestre, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado.

¿QUÉ SUBVENCIÓN TIENE EL SEGURO(*)?

El M.A.R.M. concede el 33% del coste neto

+

C. A. de Aragón concede el 45% de la que da el M.A.R.M.

SEGURO DE EXPLOTACIÓN

• HELADA • PEDRISCO • FALTA DE CUAJADO (de origen climático)
• RIESGOS EXCEPCIONALES (*) • RESTO DE ADVERSIDADES CLIMÁTICAS

Dos garantías diferenciadas:

- Para la Producción: Daños en cantidad y calidad. Resto de adversidades climáticas en la explotación en su conjunto. Pedrisco a nivel de parcela.
- Para la Plantación: Muerte total del árbol y de los plantones.

(*) Incendio, fauna silvestre, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente, viento huracanado y rotura de hueso.

¿QUÉ SUBVENCIÓN TIENE EL SEGURO(*)?

El M.A.R.M. concede el 52% del coste neto

+

C. A. de Aragón concede el 55% de la que da el M.A.R.M.

PARA AMBOS SEGUROS, AGROSEGURO CONCEDE UNA BONIFICACIÓN QUE PUEDE ALCANZAR HASTA UN 25% DEL COSTE DEL SEGURO.

agroseguro

Pase lo que pase, tú seguro

(*) Consulte condiciones

30 años
Estando seguros

PARA SUSCRIBIR TU SEGURO DIRÍGETE A:

MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS • SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. • AGROMUTUA • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A.-CASER • MUTRAL, MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA • GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS GENERALES, S.A. • ALLIANZ, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • CAIXA PENEDÈS GRUP ASSEGUADOR • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A P/F • BBVASEGUROS S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES, S.A. • ASEFA GRUPO SMABTP SEGUROS • BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, CÍA. ANMA, DE SEGUROS Y REASEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. • MUTUA GENERAL DE SEGUROS - EUROMUTUA • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A P/F • CAHISPA, S.A. DE SEGUROS GENERALES • GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • METRÓPOLIS, S.A. CÍA. NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS • MURIMAR • MUSSAP, MUTUALIDAD DE SEGUROS GENERALES A P/F • OCASO, S.A., CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES, S.A. • SANTA LUCIA, S.A. CÍA. DE SEGUROS • SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

ACTUALIDAD

GOBIERNO DE ARAGÓN

ZUFRISA, UN PROYECTO COMÚN CON NUEVAS EXPECTATIVAS



Visita a las instalaciones de Zufrisa.

Arento, Indulleida, Actel y SIRASA, han demostrado que la unión hace la fuerza. De esta manera, los 3 grupos cooperativos y la empresa pública del Departamento forman parte del resurgir de Zufrisa, empresa de transformación de zumos y concentrados de frutas de Calatorao, que pasó ciertas dificultades económicas a finales de 2008, y que ahora goza de nuevas expectativas de futuro.

Con el fin de presentar la nueva constitución empresarial, la consejera de Presidencia, Eva Almunia, y el consejero de Agricultura y Alimentación, Gonzalo Ar-

guilé, visitaron las instalaciones, y mantuvieron una reunión con los agricultores, accionistas y trabajadores de Zufrisa. En su visita, la consejera destacó que "la viabilidad de la compañía aragonesa es un ejemplo de cómo con unidad se puede salir de la crisis".

Por su parte, el consejero de Agricultura y Alimentación, resaltó el trabajo realizado por SIRASA en el resultado de esta actuación. "Estas empresas públicas pueden salvar 50 puestos de trabajo, pagar a mil acreedores y consolidar una empresa estratégica para el mundo agrícola de esta zona".

Entrada de nuevos accionistas

El Gobierno de Aragón entró en el accionariado con el fin de ayudar a la compañía a superar la situación económica en la que se encontraba. Tras un exhaustivo plan de viabilidad, se precisaba buscar nuevos socios para la empresa, con preferencia hacia las cooperativas. Y por fin, los resultados dieron su fruto con la firma, el pasado verano, de la entrada como accionistas de los grupos cooperativos Actel, Arento e Indulleida, potentes grupos que darán fuerza en la continuidad y crecimiento de la empresa.

SOLICITAR AYUDAS DESDE EL ORDENADOR DE CASA

Los agricultores y ganaderos interesados ya pueden tramitar por Internet 11 líneas de subvención del Departamento de Agricultura y Alimentación, además de la ayuda de la Política Agraria Común (PAC), lo que supone un paso más hacia la administración electrónica. Consulta la web del departamento.

Ayudas a las que pueden acceder por Internet

- Subvención para realizar actividades de formación e información profesional.
- Subvención a las organizaciones profesionales agrarias.
- Ayuda en materia de aumento del valor añadido de los productos agrícolas.
- Ayuda en materia de cooperación para nuevos productos.
- Subvenciones en materia de mejora de la comercialización de los productos agroalimentarios.
- Subvenciones en materia de ordenación de la oferta de los productos agroalimentarios y asistencia técnica a las agrupaciones de productores prestada por entidades asociativas sin ánimo de lucro, para el año 2011.
- Subvención para el desarrollo de los contratos agrarios.
- Subvención destinada a la promoción de los productos agroalimentarios aragoneses con calidad diferenciada.
- Subvención en materia de fomento de estructuras asociativas agrarias.



Web de acceso a las ayudas.

- Subvención para la aportación de datos de interés en la elaboración de programas de economía o coyuntura agroalimentaria.
- Subvención para la mejora y modernización de regadíos.

JOSÉ MANUEL PENELLA, NUEVO SECRETARIO GENERAL DE UAGA ARAGÓN



Penella, actual presidente de UAGA y Arguilé.

El agricultor monegrino y hasta ahora secretario de UAGA-Huesca, José Manuel Penella es el nuevo secretario general del sindicato en Aragón, tras las elecciones celebradas con motivo de la Asamblea General de UAGA, celebrada el

pasado mes de diciembre. De esta manera, Penella coge el relevo de Javier Sánchez, el cual cuenta con más de 11 años de trayectoria en este sindicato agrario. Penella, en su estreno como secretario, se ha marcado

como principal reto en los próximos meses conseguir que UAGA exprese y defienda los intereses de los agricultores y ganaderos ante la reforma de la PAC. En dicho acto de votación y nombramiento el consejero

de Agricultura, Gonzalo Arguilé, destacó la contribución de Javier Sánchez a la organización y al desarrollo del sector y ha reiterado la importancia del trabajo conjunto de cara al futuro con el nombramiento de Penella.

EL CIAR RECIBE MÁS DE 15.500 VISITAS EN 2010



CIAR, centro educacional de referencia.

El Centro de Interpretación de la Agricultura y el Regadío (CIAR) ha recibido la visita más de 15.500 visitas a lo largo de 2010, de las que más de 8.500 fueron guiadas.

El centro se puso en marcha con una clara orientación hacia los escolares y los estudiantes de especialidades agrarias y con la vocación de

convertirse en referente en la educación agroambiental y la puesta en conocimiento de los valores naturales y tecnológicos del mundo rural. Algo que se ha conseguido, como reflejan las cerca de 1.300 visitas mensuales que recibe.

A esto se suman las diferentes iniciativas que se de-

sarrollan en el centro. Es el caso de los 50 talleres que han organizado los fines de semana y en los que más de 1.200 niños han aprendido desde actividades en el huerto (como plantar, cultivar y regar), hasta preparar platos en la cocina con productos aragoneses.

ARGUILÉ CONOCE UN NUEVO PROYECTO DE SYRAL ORIENTADO AL MERCADO FARMACÉUTICO



Syral ha invertido recientemente 10 millones de euros en nuevas instalaciones.

El consejero de Agricultura y Alimentación visitó el pasado diciembre las nuevas instalaciones para secado de almidón que ha puesto en marcha la empresa Syral en su planta de Zaragoza.

Esta fábrica, que inició su actividad en 1964 y actualmente da trabajo a 500 personas, ha

invertido en dicho proyecto de ampliación 10 millones de euros y ha contado con ayuda del Gobierno de Aragón. De esta manera, y gracias a las nuevas instalaciones, la empresa continúa con su tarea de producción de almidones y glucosas, pero con proyección a nuevos mercados.

Estas nuevas perspectivas y proyectos, que presentaron a Arguilé, se centran en la producción de glucosa de grado farmacéutico. La nueva glucosa que empezarán a producir se emplea en la alimentación de pacientes hospitalarios por vía intravenosa así como para el tratamiento

de hemodiálisis en enfermos renales y requiere la más avanzada tecnología de fabricación, así como de aseguramiento de calidad, para cumplir con las estrictas normas de la farmacopea europea e internacional. El nuevo proyecto implicará una inversión de 20 millones de euros.

PLAN AUTONÓMICO DE CONTROL DE LA CADENA ALIMENTARIA EN ARAGÓN

Texto: **Patricia Miñana**, Agencia Aragonesa de Seguridad Alimentaria.
Fotos: **Archivo SURCOS**



Uno de los objetivos del plan es garantizar y promocionar la calidad estándar y diferenciada de los productos agroalimentarios.

LOS OPERADORES DE LA CADENA ALIMENTARIA SON LOS RESPONSABLES DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE SUS PRODUCTOS, MIENTRAS QUE LA ADMINISTRACIÓN SE ENCARGA DE SUPERVISAR QUE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS SE LLEVEN A CABO CORRECTAMENTE PARA GARANTIZAR EL CONTROL DE LOS PELIGROS Y, EN CASO DE QUE SE DETECTEN, SU ELIMINACIÓN. PARA ELLO REALIZA ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DESDE EL ORIGEN DEL PRODUCTO, YA SEA EN EL CAMPO O EN LA GRANJA, HASTA QUE LLEGAN AL CONSUMIDOR.



También busca garantizar la lealtad de las transacciones comerciales y de la defensa de los consumidores.

«UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PLAN ES QUE ES DINÁMICO, YA QUE, AUNQUE TIENE CARÁCTER PLURIANUAL, SE REVISARÍA PERIÓDICAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS»

El Plan Autonómico de Control de la Cadena Alimentaria en Aragón (PACCAA), es un documento donde se describe la organización de las actividades de inspección oficial que realiza el Gobierno de Aragón a lo largo de toda la cadena alimentaria, desde la producción primaria hasta los puntos de venta al consumidor final, y que tiene como finalidad última la seguridad alimentaria.

Una de sus características es que es dinámico ya que, aunque tiene carácter plurianual, se revisa periódicamente en función de los resultados obtenidos, nueva legislación, evolución del conocimiento científico y tecnológico, aparición de nuevos problemas sanitarios, patologías emergentes, tendencias de consumo o cualquier otra circunstancia que requiera ser tenida en cuenta.

Es preciso reseñar que en el Plan no se contemplan aquellas otras actividades, como podría ser la educación sanitaria o las campañas de divulgación, que tienen igualmente como fin la seguridad alimentaria pero que no están identificadas como actividades de control.

//Coordinación

Con el Plan Autonómico de Control de la Cadena Alimentaria se asegura el cumplimiento del Reglamento 882/2004 en la Comunidad Autónoma de Aragón, ya que articula los mecanismos necesarios para adaptar al nuevo escenario comunitario a los actuales sistemas de control oficial. Al tratarse de un planteamiento innovador, los instrumentos precisos para garantizar este objetivo nacen de la adecuada sensibilización de los agentes involucrados en el mismo (comenzando por los propios inspectores oficiales), la eficaz coordinación entre las autoridades competentes en su ejecución, la implementación de unos programas eficaces de control oficial y la disponibilidad de los mecanismos adecuados para garantizar su aplicación efectiva, su seguimiento, su revisión y su oportuna actualización.

De acuerdo con el Reglamento (CE) 882/2004, los controles oficiales se fundamentan en una vigilancia adaptada al riesgo, es decir, las inspecciones y tomas de muestras se fijan en función del nivel de riesgo de las ac-

tividades y establecimientos alimentarios y de piensos, un nivel que depende de diferentes factores como el tipo de producto (no es el mismo riesgo el que conlleva una harina de trigo que un alimento destinado a la alimentación de niños de corta edad) o de las diferentes actividades (por ejemplo un almacén de conservas tiene menos riesgo que una planta procesadora de pescado) o los antecedentes en el cumplimiento de la normativa.

//Concentración de programas

Con el fin de optimizar la actividad tanto de los distintos órganos con responsabilidad en la ejecución de los controles como de los operadores alimentarios y de piensos, se ha dispuesto la posibilidad de concentración de programas, de modo que se realicen varios en una única visita. Por ejemplo, en una visita a una explotación ganadera se aplica el programa de higiene de la producción primaria ganadera en el cual ya se integran las enfermedades animales (EET, lengua azul, tuberculosis, brucelosis....).

En cuanto a los objetivos estratégicos, el Plan persigue los siguientes:

- Mantener un elevado nivel de protección de la salud humana, sanidad animal, sanidad vegetal y la seguridad alimentaria.
- Prevenir las enfermedades relacionadas con alimentos, así como reducir la exposición de las personas a los agentes capaces de causar enfermedades por vía alimentaria a niveles razonablemente posibles y aceptables.
- Aumentar y mantener un elevado nivel de confianza, basada en datos objetivos, en el sistema de control oficial de la cadena alimentaria tanto por parte de la ciudadanía como por parte de los mercados nacional e internacional
- Garantizar la lealtad de las transacciones comerciales y de la defensa de los consumidores y contribuir a mantener la unidad de mercado.

- Mejorar la sanidad de la cabaña ganadera aragonesa.
- Garantizar y promocionar la calidad estándar y diferenciada de los productos agroalimentarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

EL PACCAA ENFOCA UN PLAN DE COORDINACIÓN QUE PERMITE MEJORAR LA INTERVENCIÓN DEL CONTROL OFICIAL DISMINUYENDO LA VARIABILIDAD Y EL NÚMERO DE LAS INTERVENCIONES.



El plan fue presentado el pasado mes de junio por el consejero de Agricultura y Alimentación, Gonzalo Argüé, y la consejera de Salud y Consumo, Luisa María Noeno.



Una de las características del Plan es su dinamismo, ya que, aunque tiene carácter plurianual, se revisa periódicamente.

//Quién lo hace

Son dos de los departamentos de Gobierno de Aragón quienes asumen la realización de los controles del PACCAA:

- Departamento de Agricultura y Alimentación: la única de sus direcciones generales en el control de la cadena alimentaria es la D.G. de Alimentación. Ésta a su vez se estructura en los siguientes servicios:

- > Servicio de Ordenación y Sanidad Animal
- > Servicio de Ordenación y Sanidad Vegetal
- > Servicio de Seguridad Agroalimentaria

- Departamento de Salud y Consumo. Es a la D.G. de Salud Pública, a la que le corresponde la protección de la salud humana en relación con los riesgos de la cadena

alimentaria a través del Servicio de Salud Alimentaria y Ambiental.

//Clasificación de los programas de control

- Programas coordinados, donde intervienen las dos Direcciones Generales pero en diferentes fases de la cadena alimentaria.

Ejemplo: control oficial del bienestar animal en explotaciones ganaderas y transporte (D.G. Alimentación) y de control del bienestar animal en matadero (D.G. Salud Pública).

- Programas específicos, cuya gestión corresponde de forma específica a una de las dos Direcciones Generales.

Ejemplos: control de la alimentación animal (D.G. Alimentación) y control del comercio minorista (D.G. Salud Pública). ■



En los mataderos se lleva a cabo un programa de control del bienestar animal.

Los programas de que consta el Plan Nacional de Control de la Cadena Alimentaria 2011-2015 y a los que se adapta el PACCAA, son los siguientes:

PROGRAMAS DE CONTROL OFICIAL EN AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y CALIDAD ALIMENTARIA

1. Programa de control oficial de higiene en la producción primaria de la acuicultura
2. Programa de control oficial de higiene en la producción primaria ganadera
3. Programa de control oficial de identificación y registro animal
4. Programa de control oficial de la alimentación animal
5. Programa de control oficial del bienestar animal en explotaciones ganaderas y en transporte de animales
6. Programa de control oficial del uso racional de medicamentos veterinarios
7. Programa de control oficial de condiciones higiénico-sanitarias en la producción de leche cruda
8. Programa de control oficial de SANDACH en establecimientos y transporte SANDACH
9. Programa de control oficial de sanidad vegetal
10. Sistema de control oficial de la calidad comercial alimentaria
11. Programa de control oficial de la calidad diferenciada vinculada a un origen geográfico y especialidades tradicionales garantizadas antes de su comercialización
12. Programa de control oficial de la producción ecológica

PROGRAMAS DE CONTROL OFICIAL EN ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS

1. Programa de control general de establecimientos alimentarios
2. Programa de control de los autocontroles en la industria alimentaria
3. Programa de control de riesgos biológicos en alimentos
4. Programa de control de contaminantes en alimentos
5. Programa de control de residuos de plaguicidas en mercado
6. Programa de control de ingredientes tecnológicos en alimentos
7. Programa de control de materiales en contacto con alimentos
8. Programa de control de residuos de medicamentos
9. Programa de control de alimentos irradiados
10. Programa de control de alérgenos y sustancias que provocan intolerancias en los alimentos
11. Programa de control de alimentos biotecnológicos (OMG's) en los alimentos
12. Programa de control del bienestar animal en matadero

El campo SÍ tiene futuro



www.arento.es

Somos 20.000 agricultores y ganaderos agrupados en 114 cooperativas.
Somos de Aragón y trabajamos por nuestra tierra.
Somos productores de alimentos.
Somos calidad, trazabilidad y seguridad alimentaria.
Somos futuro para el mundo rural aragonés.
Somos Arento.

arento

Profesionales de la agroalimentación

Somos especialistas, el campo es lo nuestro



CAJA RURAL DE TERUEL



MULTICAJA